

A MARZO DE ESTE AÑO

Gobierno vuelve a aumentar meta de Plan de Emergencia Habitacional: 27 mil viviendas

Minvu realizó balance del PEH en la Región y abordó reconstrucción post incendios.

A menos de dos semanas del término del Gobierno, la seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, Claudia Toledo, realizó un balance de los cuatro años de gestión regional, un período marcado por la implementación del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), el sobrecumplimiento de metas en la región, entre otros.

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Cincuenta años de historia distinguen al Ballet Folklórico UdeC como referente cultural universitario

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

GALA
BALLET FOLKLÓRICO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
"50 Años: Una Historia Compartida"



FOTO: CEDIDA

Saltos del Laja: ocupación en cabañas y restaurantes bajó 55% como efecto de incendios forestales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13



Puente Industrial: Gobierno reconoce necesidad de incentivar su uso frente a llegada de marzo

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: CONCIENCIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS TODO EL AÑO

Exhibición de autos

FMX Freestyle

Carreras ATV y UTV

Drift

PROVUL

CROMO

BELRAY

13, 14 y 15
MARZO
2026
ENGINE
PARK

ORGANIZADOR:

24 VOLTS

QR CODE

CURSO COMPLETO DE
IMPORTACIÓN

PROVEEDORES DE CHINA
¡PRESENTES!

Clóset de Julieta

Expo Pymes

SANTAMARÍA

PADILLA

MONSTER

SOUND SERVICE

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El pasado viernes se cumplieron 16 años del terremoto del 27 de febrero de 2010, Chile sigue recordando una de las catástrofes más devastadoras de su historia reciente. El sismo, de magnitud 8,8, sacudió la zona centro-sur del país durante la madrugada y fue seguido por un tsunami que impactó localidades costeras.

Fueron más de 500 personas que resultaron fallecieron y millones resultaron afectadas, en un evento que puso a prueba la capacidad de respuesta del Estado y la resiliencia de la ciudadanía.

SENAPRED
@SENAPRED

Hoy conmemoramos 16 años del terremoto 8.8 y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010, evento que marcó un antes y un después en la historia de la gestión del riesgo de desastres en Chile. A partir de las lecciones aprendidas que dejó esta emergencia, el país implementó una serie de avances en monitoreo, alerta y respuesta frente a la amenaza de terremoto-tsunami.

DANIELA C.
@DANIELACELIS

Un día como hoy 27 de febrero se cumplen 16 años del terremoto y tsunami que marcaron profundamente a Chile. La madrugada de 2010, un sismo de magnitud 8,8 sacudió la zona centro-sur del país, dejando más de 500 fallecidos, miles de damnificados y ciudades completas destruidas. Minutos después, el maremoto arrasó con varias localidades costeras, aumentando la tragedia.

RODRIGO CID-MELLA
@CIDMELLARODRIG
#27F hace 16 años se produjo un terremoto y maremoto, un abrazo a las familias que perdieron un ser querido.

RENZO VACCAREZZA
@RENZOVACCAREZZA
El 27 de febrero de 2010, a las 03:34 hrs, un violento terremoto de magnitud 8,8 azotó las regiones del centro-sur de Chile.

IGEO (CSIC-UCM)
@IGEOCIENCIAS
Hoy se cumplen 16 años del terremoto de M8.8 de Chile. Con este simulador se puede seguir la propagación de las ondas en el interior de nuestro planeta.

ENFOQUE

La relación euro-latinoamericana

Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco
PhD en Relaciones Internacionales
Corvinus University of Budapest
CEE UdeC



Hace casi tres décadas, el 29 de junio de 1999, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE) y Latinoamérica firmaron en Río de Janeiro la declaración de la primera cumbre birregional a través de la cual se concretaba la creación de una asociación estratégica entre ambas partes. Esta asociación, que surgió en un contexto de grandes expectativas, se constituyó en torno a tres

pilares principales: el diálogo político, el comercio y la cooperación. Si bien han sido notables los avances realizados en estos ejes a lo largo del tiempo, la relación ha experimentado múltiples altibajos, incluyendo un periodo de ocho años sin cumbres birregionales (de 2015 a 2023), y puede decirse que aún queda mucho trabajo por hacer para satisfacer las expectativas que generó en sus inicios.

En un contexto como el actual, caracterizado por la prevalencia de las lógicas geopolíticas y las renovadas aspiraciones imperialistas por parte de las grandes potencias, el fortalecimiento de la relación euro-latinoamericana podría configurarse como una estrategia que permita ampliar los niveles de autonomía de ambas regiones. Como lo plantea el profesor Andrés Malamud, aquellos actores que no están “sentados en la mesa” donde se toman las grandes decisiones, están sujetos a los dictámenes emitidos en esas instancias. Así pues, tanto la UE como Latinoamérica necesitan crear espacios que les permitan salvaguardar márgenes de maniobra para evitar convertirse en territorios que sean simplemente un objeto de disputa por parte de los actores más poderosos.

Es, pues, este panorama el que presenta una nueva oportunidad a la relación euro-latinoamericana para sobreponerse a los obstáculos que han marcado su evolución y convertirse en un espacio seguro para ambas regiones. El fortalecimiento del comercio birregional puede ser un elemento clave en este sentido. Sin embargo, para que la asociación estratégica avance, se requiere un compromiso birregional profundo que vaya más allá de las diferencias ideológicas intra e interregionales y permita consolidar una cooperación efectiva en áreas puntuales. Este desafío no es fácil, se requiere de tiempo y voluntad política para lograrlo, pero no es poco lo que está en juego. En un mundo convulso caracterizado por altos niveles de incertidumbre, la relación euro-latinoamericana puede consolidarse como un activo estratégico para ambas regiones.

La reciente decisión de Estados Unidos de revocar la visa a tres altos funcionarios chilenos —por el “grave atentado” de tramitar una solicitud de proyecto para una empresa transnacional— abrió un debate que va mucho más allá de un episodio diplomático. Lo que está en juego es algo más profundo: nuestra idea de soberanía y la coherencia con que la defendemos.

En un primer momento vimos gestos de indignación transversal. Era lo lógico: cuando a ciudadanos chilenos se les sanciona sin debido proceso ni explicaciones públicas, lo mínimo esperable es una defensa cerrada del país. Pero la indignación duró poco. Bastó que el tema se cruzara con China para que algunos pasaran de hablar de dignidad nacional a instalar la sospecha interna, como si reunirse con autoridades de ese país o impulsar un proyecto de inversión fuese, en sí mismo, un acto ilícito.

Y entonces aparece la pregunta incómoda: ¿desde cuándo la soberanía se mide según el origen del capital?

Porque mientras se levantan alertas por un eventual proyecto con

participación china, nadie parece recordar que Chile tiene desde 2024 un acuerdo con Google —capitales estadounidenses— para el desarrollo del cable Humboldt en condiciones equivalentes. Allí no hubo escándalo, ni columnas incendiarias, ni acusaciones de entrega del país. Al parecer, hay inversiones que integran al mundo y otras que lo ponen en riesgo. Todo depende de la geografía del inversionista.

La contradicción es aún mayor si recordamos que proyectos de esta naturaleza fueron promovidos con entusiasmo por el propio expresidente Sebastián Piñera. Es decir, lo que ayer era política de Estado hoy se transforma en amenaza a la seguridad nacional, no por su contenido, sino por quién lo ejecuta. Esa no es una discusión estratégica: es una disputa ideológica disfrazada de patriotismo.

Chile es —y ha sido por décadas— un país abierto al mundo. Su desarrollo depende de su capacidad de vincularse con múltiples actores, de diversificar mercados y de atraer inversión bajo reglas claras. Convertir esa apertura en un campo de batalla geopolítico interno no solo

Pepe y el cable: soberanía a la carta



Gastón Saavedra Chandía
Senado PS Biobío

es miope, sino que además debilita nuestra posición internacional. La política exterior no puede transformarse en un instrumento de trinchera.

Pero hay otro punto igual de relevante. A días de asumir un nuevo gobierno, resulta preocupante ver a quienes aún no se invisten como autoridades comportarse como si ya lo fueran, fijando posiciones que comprometen al Estado antes de tiempo. Gobernar no es comentar la contingencia ni actuar como delegado de intereses externos: es responderle a la ciudadanía que votó por un programa y que espera soluciones concretas en seguridad,

crecimiento y bienestar.

Por eso la metáfora del cable no es menor. Chile necesita conectarse, sí, pero no a la cadena de mando de ninguna potencia. El único cable que debe importar es el que nos une con nuestra propia gente: con quienes esperan que las promesas se transformen en políticas públicas y no en excusas.

La soberanía no se declama según la conveniencia del momento ni se ejerce con calculadora ideológica. Se defiende siempre, frente a todos y con la misma fuerza.

Y esa es una tarea que no admite tutelas ni cables con control remoto. Respetado Pepe, conéctate.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Con el correr de los días, y acercándose el otoño, atrás va quedando el temor por la generación de nuevos incendios forestales. La preocupación se centra en el fin del periodo de vacaciones, el retorno al trabajo, la entrada a clases, tanto escolares como universitarios, lo que se conoce como “llegó marzo”.

Sin embargo, pese al giro que le damos a la temporada, aun nos encontramos en pleno periodo de incendios forestales.

Lo anterior, en medio de la reconstrucción de viviendas arrasadas por el fuego en Penco, Tomé y Concepción hace un mes y medio.

Por lo anterior es relevante que no olvidemos que hay personas que siguen damnificadas y a la espera de soluciones habitacionales de cara al invierno. Por lo cual es primordial una respuesta acelerada de todos los organismos estatales y privados que se deben articular para lograr una solución eficaz, lo antes posible.

En ello, no hay que perderse, más allá de los cuestionamientos a la velocidad con que se ha actuado durante las semanas recientes, lo que importa es llegar a salvaguardar a las familias antes de que llegue el frío y caiga la lluvia. Esto resulta clave.

En el mismo contexto, esencial también es que entre en vigencia la nueva Ley de Incendios, la cual fue aprobada a fines de enero por el Congreso y que exige, entre otras cosas, que

Conciencia de prevención de incendios todo el año



Siempre debemos tener presente que todos los años, en verano, podemos enfrentar la presencia de condiciones meteorológicas que favorecen la propagación del fuego.

se generen contrafuegos entre zonas urbanas y bosques.

Con instrumentos legales de este tipo se pueden exigir medidas de prevención, mayores a las existentes hoy. Solo mencionar que en enero de este año los incendios comenzaron en zonas de bosques y luego llegaron a espacios urbanos, como, por ejemplo, Lirquén.

De ahí la importancia de la prevención y que, desde ya, se mantenga la conciencia de que aun estamos en periodo de incendios, por lo que es necesario que nos mantengamos alerta y que también se proyecten acciones de prevención para el próximo año.

Sabemos que el cambio climático nos golpea desde hace años, con cambios evidentes respecto de altas temperaturas y vientos fuertes, como olvidar la velocidad del daño del fenómeno que se vivió en Biobío durante enero.

Por eso, siempre debemos tener presente que todos los años, en verano, podemos enfrentar la presencia de condiciones meteorológicas que favorecen la propagación del fuego. Por eso, la prevención seguirá siendo clave. Depende de todos.

CARTAS

Cuando pagar impuestos no es el problema, sino no entenderlos

Señora Directora:

Una de las mayores falencias del sistema tributario chileno no es su nivel de carga, sino su complejidad. Para muchos contribuyentes, cumplir se vuelve difícil no por falta de voluntad, sino por falta de comprensión.

Formularios, regímenes, declaraciones juradas, rectificaciones, fiscalizaciones electrónicas: el lenguaje técnico domina un sistema que impacta directamente en la vida cotidiana de personas y empresas. En ese contexto, errores simples se transforman en problemas estructurales.

Lo preocupante es que el desconocimiento no distingue tamaño. Pequeños emprendedores, profesionales independientes y empresas medianas cometen errores similares, muchas veces confiando en soluciones parciales o en asesorías que solo miran el corto plazo.

Un sistema complejo exige educación tributaria real y

acompañamiento profesional permanente. No basta con declarar; hay que entender qué se está declarando y por qué.

Pagar impuestos sin entenderlos es cumplir a medias. Y en materia tributaria, cumplir a medias suele salir caro.

Carla Huerta
Abogada Tributaria

Reforma previsional y PGU

Señora Directora:

En las últimas semanas, numerosos lectores han manifestado su desconcierto ante la aparente caída de la PGU tras la implementación de la reforma previsional. La inquietud no es trivial: cuando una política diseñada para mejorar pensiones genera reducciones inesperadas en ciertos casos, se erosiona la confianza pública y se instala la percepción de incumplimiento.

Desde el punto de vista técnico, lo ocurrido no obedece necesariamente a una rebaja discrecional del beneficio, sino a un efecto de interac-

ción normativa. Al incorporarse nuevos componentes a la pensión autofinanciada, como ajustes por años cotizados o compensaciones por expectativa de vida, aumenta la base sobre la cual se calcula el complemento estatal. Dado que la PGU es decreciente según nivel de ingresos, este incremento puede traducirse en una menor transferencia final. Este efecto era previsible desde el diseño y debió ser anticipado y comunicado con mayor claridad.

Como política pública, la lección es evidente: reformas complejas requieren evaluaciones ex ante más rigurosas y una estrategia de información transparente y pedagógica. No basta con mejorar parámetros; es indispensable resguardar coherencia distributiva y legitimidad social, evitando que ajustes técnicos terminen debilitando la confianza en el sistema previsional.

Dr. Pablo Müller-Ferrés
Director Magister en Desarrollo Económico, Social y Políticas Públicas



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ✦ contacto@diarioconcepcion.cl
- ✦ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Actualmente, el último registro indica que llevamos 26.451 soluciones habitacionales, y lo más probable es que de aquí a marzo alcancemos cerca de 27 mil.

”

Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo.

A MARZO DE ESTE AÑO

Gobierno vuelve a subir meta de Plan de Emergencia Habitacional: prevé llegar a 27 mil viviendas

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

A menos de dos semanas del término del Gobierno, la seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, Claudia Toledo, realizó un balance de los cuatro años de gestión regional, un período marcado por la implementación del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), el sobrecumplimiento de metas en la región, las críticas surgidas desde el Congreso, la coordinación con el sector privado y, más recientemente, el desafío adicional que ha significado la reconstrucción post incendios forestales en sectores como Ríos de Chile (Penco) y Punta de Parra (Tomé).

En conversación con Diario Concepción, abordó los principales hitos y aprendizajes de un ciclo atravesado por la salida de la pandemia, el alza de costos y nuevas emergencias territoriales.

—¿Cuál es la situación actual del Biobío tras estos cuatro años de trabajo en materia habitacional?

—Como Gobierno teníamos una meta muy ambiciosa: ejecutar 260 mil soluciones habitacionales durante este período, en un compromiso del Presidente, Gabriel Boric, que el ministro, Carlos Montes, asumió con liderazgo. Hay que considerar que veníamos saliendo de una pandemia y que, cuando asumimos, en la región existían importantes problemas con empresas y proyectos con bajo porcentaje de avance, además del alza en los costos de los materiales, lo que obligó a realizar ajustes para dar continuidad a lo que ya es-

La seremi del Minvu, Claudia Toledo, realizó un balance del PEH en la región y abordó la reconstrucción post incendios, con proyectos en Ríos de Chile y Punta de Parra.

FOTO: MINVU



taba en ejecución (...) el primer año debimos enfrentar grandes dificultades, lo que significó inyectar cerca de \$31 mil millones adicionales.

Hoy, a nivel nacional, llevamos un 97,7 % de la meta cumplida y existe la certeza de que se alcanzará completamente en el balance de los primeros días de marzo. En el Biobío, la meta inicial fue

de 18.896 viviendas, cifra que se cumplió en diciembre de 2024.

Tras cumplir esa meta, nos auto impusimos nuevos objetivos, incluso trimestrales, lo que nos permitió llegar a una meta de 25 mil viviendas. Actualmente, el último registro indica que llevamos 26.451 soluciones habitacionales, y lo más probable es que de aquí a

marzo alcancemos cerca de 27 mil.

—¿Cómo explica el desempeño de la zona en comparación con otras regiones? ¿Qué factores influyeron para alcanzar dichas cifras?

—Esto responde a un trabajo muy intenso, con buena planificación y equipos con experiencia, que supieron desplegar distin-

tas herramientas, como la vivienda industrializada. Sabíamos que, para cumplir las metas, debíamos iniciar la mayor cantidad de obras a más tardar entre fines de 2023 y 2024, considerando que un proyecto habitacional demora en promedio 24 meses.

Además, pusimos el foco tanto en los inicios como en los términos de obra, porque para nosotros una vivienda solo se contabiliza cuando estaba terminada y recepcionada municipalmente. Ese proceso implica una coordinación compleja con sanitarias, eléctricas, direcciones de obras municipales y ajustes normativos.

Polémicas en torno al PEH

—Desde el Congreso se ha cuestionado el PEH, señalando que parte de las cifras presentadas estarían infladas o corresponden a proyectos heredados de administraciones anteriores. ¿Qué responde a esas críticas?

—Hemos hecho un trabajo serio. Vivienda es una política de Estado y, así como recibimos proyectos en ejecución, también vamos a dejar una cartera en ejecución. No se trata de desconocer procesos anteriores, porque un proyecto no se termina con el inicio de obra, sino con su seguimiento completo y la recepción municipal, lo que exige

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



una gestión permanente. Además, este año logramos calificar técnicamente cerca de diez proyectos, lo que significa que dejamos una cartera preparada para continuar. No es menor que en noviembre del año pasado el PEH haya sido prorrogado hasta 2029 con votos unánimes, considerando que todas las herramientas que hoy se aplican fueron impulsadas durante esta administración.

—Pasando a una temática anexa, en septiembre de 2025 usted señaló que no existían reclamos de empresas contratistas por deudas asociadas a proyectos habitacionales en la región. ¿Cómo está esa situación hoy?

—En proyectos estamos bastante resueltos. Hemos tenido un trabajo muy intenso con la Cámara Chilena de la Construcción, que desde un inicio apoyó la gestión regional.

También fue clave el trabajo con los bancos, ya que muchos proyectos requieren boletas de garantía y en su momento hubo dificultades y demoras en su entrega. Todo eso formó parte del esfuerzo del Plan de Emergencia Habitacional.

Hoy no tengo antecedentes de reclamos relevantes. Existen casos puntuales, pero son muy acotados y, dentro del marco normativo, generamos todas las condiciones para que los proyectos continúen, porque detener una obra genera un problema aún mayor.

Reconstrucción post incendios

—A la agenda anterior se sumó recientemente la reconstrucción post incendios. ¿Cómo ha sido enfrentar ese proceso? Y en particular, ¿Me comentaría sobre lo último que se ha hecho, como las viviendas industrializadas en Punta de Parra o los subsidios en Ríos de Chile?

—En Ríos de Chile no estamos hablando solo de los subsidios de arriendo, que técnicamente corresponden a los Subsidios de Traslado

Transitorio (STT), una herramienta más flexible que permite incluso que las familias puedan arrendar en viviendas de familiares. Esa fue una de las primeras medidas, pero no la única.

Lo que aseguramos fue, además, un marco de financiamiento completo: primero, para la demolición de los bloques afectados, con un monto cercano a los \$600 millones, y luego para el desarrollo de un nuevo proyecto habitacional, bajo los estándares actuales que manejamos hoy, con viviendas de entre 55 y 60 metros cuadrados, muy por sobre los antiguos departamentos de 36 metros cuadrados.

Dicho estándar se ha mantenido durante todo este período e incluye viviendas con eficiencia energética, ventanas termopanel, ventilación adecuada y adaptaciones para personas con discapacidad o con condiciones de neurodivergencia.

En paralelo, en sectores como Punta de Parra hemos avanzado con pilotos de vivienda industrializada. También estamos desple-

gando herramientas masivas para las familias que perdieron sus viviendas en sitio propio. Hablamos de

una inversión cercana a los \$58 mil millones.

Todo este trabajo se sus-
tenta en un catastro serio, a

través de la Fichas 2, de las cuales se aplicaron 4 mil 80, cifra que hoy está en proceso de depuración —probablemente a la baja— para establecer un número definitivo.

—Considerando que su período está terminando, ¿qué recomendaciones le haría a quien asuma próximamente la Seremi de Vivienda?

—Primero, que tenga nervios de acero, porque este es un trabajo muy intenso y ningún día es igual a otro. La vivienda está llena de imprevistos y exige una combinación permanente de manejo técnico, capacidad de coordinación con otros servicios públicos y, sobre todo, un trabajo muy cercano con las personas. Más allá del fierro y el cemento, lo central es la dimensión humana: el trabajo social, la empatía y la capacidad de escuchar. Eso es lo que más se aprende en este cargo y, al mismo tiempo, lo más satisfactorio.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en la calzada oriente de calle Paicaví, entre calles O'Higgins y Barros Arana de esta Comuna, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPERANZA S.A., RUT.: 76.574.615-9, efectúe faenas de desmontaje y retiro de una grúa torre en la Obra Edificio Paicaví, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Paicaví	Barros y O'Higgins	Sábado 28/02/2026	14:00 a 20:00 horas
Paicaví	Barros y O'Higgins	Domingo 01/03/2026	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Febrero de 2026

Ciudad

“

Hay varias obras que todavía están en proceso, entre ellas la generación de los ramales en el sector poniente de la Ruta 160, que van a integrar de mejor forma el Puente Industrial a la ruta.

”

Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

MOVILIDAD EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Puente Industrial: Gobierno reconoce necesidad de incentivar su uso frente a la llegada de marzo

Ante el llamado “Superlunes” se prevé un incremento orgánico en el tráfico vehicular, el que puede volver a tensionar a avenidas como Pedro Aguirre Cerda de San Pedro de la Paz.

La llegada de marzo volverá a poner a prueba la capacidad del sistema vial del Gran Concepción, en un mes marcado por el retorno masivo a clases, el aumento sostenido del flujo laboral y la reactivación plena de las actividades urbanas. El denominado “superlunes” concentrará nuevamente la atención de autoridades y municipios, ante el riesgo de congestión en los principales accesos y corredores estructurantes de la conurbación.

Frente a ese escenario, el Gobierno activó un conjunto de medidas de coordinación intersectorial orientadas a asegurar el funcionamiento del transporte público y ordenar el tránsito en los puntos más críticos. Seremis, municipios, operadores de transporte y servicios ferroviarios anunciaron refuerzos operativos, monitoreo en tiempo real y ajustes en terreno, con el objetivo de contener el alza de viajes motorizados que caracteriza el mes de marzo.

Sin embargo, el desafío excede la gestión cotidiana. La presión sobre la red vial volvió a instalar

el debate sobre el uso de infraestructuras estratégicas, particularmente el Puente Industrial, concebido como una alternativa para descongestionar los cruces sobre el río Biobío, pero que hasta ahora presenta niveles de utilización por debajo de lo proyectado.

La baja demanda del viaducto, asociada principalmente al uso del TAG por parte del transporte de carga, abrió una discusión de fondo sobre incentivos, regulaciones y decisiones pendientes que impactan directamente en el resto del sistema vial. Municipios como San Pedro de la Paz han advertido que, sin medidas concretas, la presión continuará recayendo sobre los puentes tradicionales y las vías urbanas ya saturadas.

Tensión vial por uso del Puente Industrial

Desde el Ejecutivo se reconoce que fortalecer el uso del Puente Industrial es una prioridad en el actual escenario. El seremi de Obras Públicas y seremi (s) de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, Hugo Cautivo, sostuvo que “hemos planteado que hay que

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



fortalecer el uso del Puente Industrial”, remarcando que se trata de una infraestructura clave para absorber parte del aumento de flujos que se proyecta en este periodo.

La autoridad explicó que aún existen obras en ejecución que inciden en su funcionamiento. “Hay varias obras que todavía están en proceso, entre ellas la generación de los ramales en el sector poniente de la Ruta 160, que van a integrar de mejor forma el Puente Industrial a la ruta”.

Pero uno de los principales nudos sigue siendo el comportamiento del transporte de carga. Consultado por eventuales exigencias a los camiones, el seremi reconoció que “es un tema que todavía está en discusión” y que deberá resolverse en una próxima etapa, aunque enfatizó que “se hace necesario regular el uso del transporte de carga mayor”, debido a los riesgos de seguridad vial que se generan al compartir calzada con buses y vehículos particulares.

En esa línea, sostuvo que “vemos con buen ojo la posibilidad de una regulación que incentive el uso del Puente Industrial”, recordando que uno de los objetivos originales de la obra era consolidarse como “una ruta productiva y logística, que favoreciera la optimización de tiempos del transporte de carga”.

Desde el municipio de San Pedro de la Paz, en tanto, la postura es más categórica. Según indicaron desde la casa edilicia, se ha solicitado en dos oportunidades al nivel central, junto al Gobierno Regional del Biobío (Gore), restringir el tránsito de camiones por el Puente

Llacolén en horarios peak, medida que en la práctica incentivaría el uso del Puente Industrial. “Aún ni siquiera tenemos respuesta”, señalaron, manifestando su molestia por la falta de definiciones.

Caso de Hualpén

Desde la comuna de Hualpén, si bien se reconoce el diagnóstico general sobre la necesidad de fortalecer el uso del Puente Industrial, la evaluación local introduce matices. El director de Tránsito, Jorge Escobar, señaló que para la comuna el viaducto “ya es una obra terminada”, pero que su operación ha generado efectos no previstos. “Para nosotros el genera más externalidades que beneficios”, afirmó, explicando que parte importante de los flujos acaban descargándose en la Costanera, elevando la congestión en puntos como la rotonda Gran Bretaña.

Escobar precisó que el proyecto original contemplaba una definición clara respecto del transporte pesado, la cual a su juicio no se ha concretado. “El puente tenía un objetivo cierto, que era obligar a todo el transporte pesado que trabaja entre los puertos a utilizarlo”, sostuvo, apuntando a que ello requiere resoluciones formales del Ministerio de Transportes.

“Tal como se prohibió el tránsito de camiones por el Puente Juan Pablo II, aquí se puede hacer exactamente lo mismo, pero a la inversa”, señaló, en alusión a la posibilidad de que el MTT establezca, mediante resolución, el uso obligatorio del viaducto para el transporte de carga pesada. A su juicio, mientras esa

medida no se aplique, Hualpén seguirá absorbiendo parte relevante de los impactos, pese a no ser el principal destino de esos flujos.

Planificación para marzo

En paralelo al debate sobre infraestructura, las autoridades activaron el plan operativo para enfrentar el aumento inmediato de viajes. Cautivo detalló que durante los primeros días del mes se desplegarán controles y labores de coordinación junto al municipio de San Pedro de la Paz, con especial énfasis en los horarios de mayor congestión asociados al inicio del año escolar y laboral.

El plan considera un refuerzo del transporte público. “Hay un aumento de servicios tanto del transporte público mayor”, indicó el seremi, apuntando a que la estrategia busca ofrecer alternativas reales al uso del vehículo particular, especialmente en corredores que históricamente operan al límite de su capacidad en horas punta.

Respecto a otro ámbito del transporte público, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) anunció mejoras en la operación del Biotrén hacia la zona sur. En concreto, la Línea 2 sumará siete servicios nuevos en horario peak, además de un servicio especial desde Lomas Coloradas, con el objetivo de absorber parte de la demanda que hoy se concentra en la Ruta 160.

Mientras tanto, desde el Gore, su jefe de la División de Infraestructura y Transportes, Jaime Aravena, recalcó que el trabajo desarrollado en el marco de la Mesa Más Movilidad no debe entenderse como el

término de una etapa, sino como un traspaso orientado a asegurar continuidad.

Aravena sostuvo que uno de los principales aportes del plan ha sido la coordinación efectiva entre ministerios, municipios y el nivel regional, lo que permitió destrabar iniciativas que históricamente enfrentaban retrasos. “El contribuir a que todos y cada uno de los distintos sectores y ministerios estuvieran presentes, que los distintos alcaldes y municipalidades participaran, ayudó efectivamente a que las iniciativas avanzaran en los tiempos y plazos que se requerían”, señaló.

A nivel comunal, San Pedro de la Paz activó también su planificación, que incluye coordinación con operadores de transporte, despliegue de Seguridad Ciudadana y trabajo conjunto con Carabineros para monitorear y dinamizar el tránsito en tiempo real. El alcalde, Juan Pablo Spoerer, afirmó que se trata de “medidas concretas que ya están en marcha”, aunque sujetas a evaluación permanente.

Entre las iniciativas en análisis se encuentra la posibilidad de permitir que los furgones escolares utilicen vías exclusivas, medida que podría beneficiar a más de 1.500 estudiantes y reducir de manera significativa el número de vehículos particulares. Desde el municipio recalcaron que el plan contempla ajustes según la evolución del tránsito, en un marzo que vuelve a exigir coordinación efectiva y decisiones oportunas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Constanza Santander/ Cecilia Bastías
contacto@diarioconcepcion.cl

El 11 de febrero del 2026 se aprobó la modificación de la Ley General de Educación que busca cambiar el sistema educativo en Chile. La ley consiste en la prohibición del uso de celulares dentro de las salas de clases, la cual comenzará a regir inmediatamente a la vuelta a los establecimientos en el presente año.

Cabe señalar que esta norma no solo rige para el estudiante, sino que también para los docentes en las aulas de clases. Si bien la instauración de esta regla busca mejorar el aprendizaje y el trabajo en los colegios, existen opiniones controversiales por parte de la comunidad.

Una importante aclaración realizó el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, sobre la implementación de esta normativa, es que no tendrá una reglamento general, sino que son los establecimientos educacionales los encargados de operacionalizar a través de sus reglamentos internos.

“En ellos deberán establecer las excepciones, ya sea por razones de seguridad, como también aquellas que son pedagógicas. Entonces, no es que va a haber un reglamento, cada establecimiento educacional va a definir cómo operacionaliza la ley”, indicó. Para incorporar esa modificación habrá plazo hasta el 30 de junio de 2026.

Consultado el secretario de Estado sobre su opinión respecto de la mejor forma de ejecutar la ley, Cataldo indicó que “idealmente, la idea es que los niños no lleven los elementos a clases”.

Respecto de una de las críticas que se han levantado en torno a la ley, detalló que “algunos plantearon: ¿para qué se les entregan computadores? Pero los computadores no están prohibidos, los prohibidos son aquellos aparatos que sirven para la comunicación, para el uso de redes sociales. Ahí es donde estamos teniendo el problema (...) De hecho, las laptops no están prohibidas en la ley, solamente las tablets, los celulares y smartwatch”.

Lo que dice la norma

Según indica la ley, se pretende “fomentar la interacción social y el encuentro comunitario, tales como los juegos en equipo y los ejercicios grupales durante los recreos, con el propósito de desincentivar el uso excesivo de dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal”.

Andrés Carter, presidente de



FOTO: /CC

MINISTRO ENTREGÓ DETALLES

Prohibición de celulares en el aula: establecimientos definirán reglamentos para manejo de dispositivos

La normativa, que comenzará a regir con el regreso a clases, impide la utilización de móviles en salas para estudiantes y para profesionales de la educación.

Autoridades y gremios valoran la medida, aunque existen interrogantes sobre su implementación práctica.

la Red de Colegios Particulares y Subvencionados de la Región del Biobío (RedcolBiobío), señaló que como institución valoran positivamente esta medida. “Está plenamente alineada con nuestro compromiso por fortalecer el bienestar integral, la convivencia respetuosa y ambientes de aprendizaje libres de distracciones”, sostuvo.

Carter expresó que entiende que la limitación del uso de los dispositivos digitales generará mayor comunicación y hábitos

más saludables: “En nuestra red promovemos la innovación con sentido: la tecnología se utiliza cuando aporta valor pedagógico, no cuando interfiere en el aprendizaje”.

A la vez, hizo énfasis en que se logrará evitar malas prácticas como el ciberacoso o el uso inapropiado de plataformas dentro del establecimiento. “Los colegios asociados a RedcolBiobío ya trabajan bajo marcos formativos para un uso responsable y equilibrado de la tecnología”.

Ciudad

Además sostuvo que, si bien la ley permite que existan excepciones para quienes tienen necesidades educativas especiales, emergencias, salud, espera que no sea razón para terminar dándole mal uso a los dispositivos o que se pasen a llevar las reglas impuestas.

En visita a Biobío

En su reciente visita al Biobío, el ministro de Educación, también argumentó que ya hay países que lo han aplicado y demuestran que es un sistema funcional. “Más de 80 países, según la Unesco, ya han tomado esta decisión de prohibir los celulares, algunos han sido con normativas más exigentes o más duras, otros más laxas”, expuso.

Además, mencionó que China, una gran potencia en la tecnología y la inteligencia artificial, decidió implementar esta medida en el 2018, ya que afecta significativamente a los niños, “en su nivel de desarrollo cognitivo y los problemas socioemocionales que se generan a partir de la ansiedad que provocan las redes sociales y el celular”.

Entre los efectos negativos, mencionó el cyberbullying, las faltas de atención y la preocupación por utilizar las redes sociales. “Que los niños en clase estén generando contenido para redes sociales. Grabando para subir un TikTok o un mensaje en Instagram, hablando entre ellos por WhatsApp”, enunció.

Por otra parte, aludió a que es fundamental generar espacios de interacción, creatividad y juegos, algo que muchas veces, por el uso del celular, los limita en el recreo. “Que los niños salgan de la clase a pegarse al celular durante esos 15 minutos libres que tienen entre una clase y otra. La verdad es que no tiene mucho sentido y hace que pierda sentido el proceso educativo y escolar”, expresó la autoridad.

Cataldo hizo un llamado a las familias a apoyar en este proceso: “Sin la familia esto tampoco va a tener resultado. Los niños están durante un periodo de tiempo en la escuela, pero hay otro periodo de tiempo que están fuera de la escuela. También necesitamos que la familia se comprometa en esto”.

El ministro, por último, abordó el tema acerca de la prohibición al equipo docente. “La prohibición de uso de celulares es para todos los actores de la comunidad educativa en el contexto de los procesos escolares”.

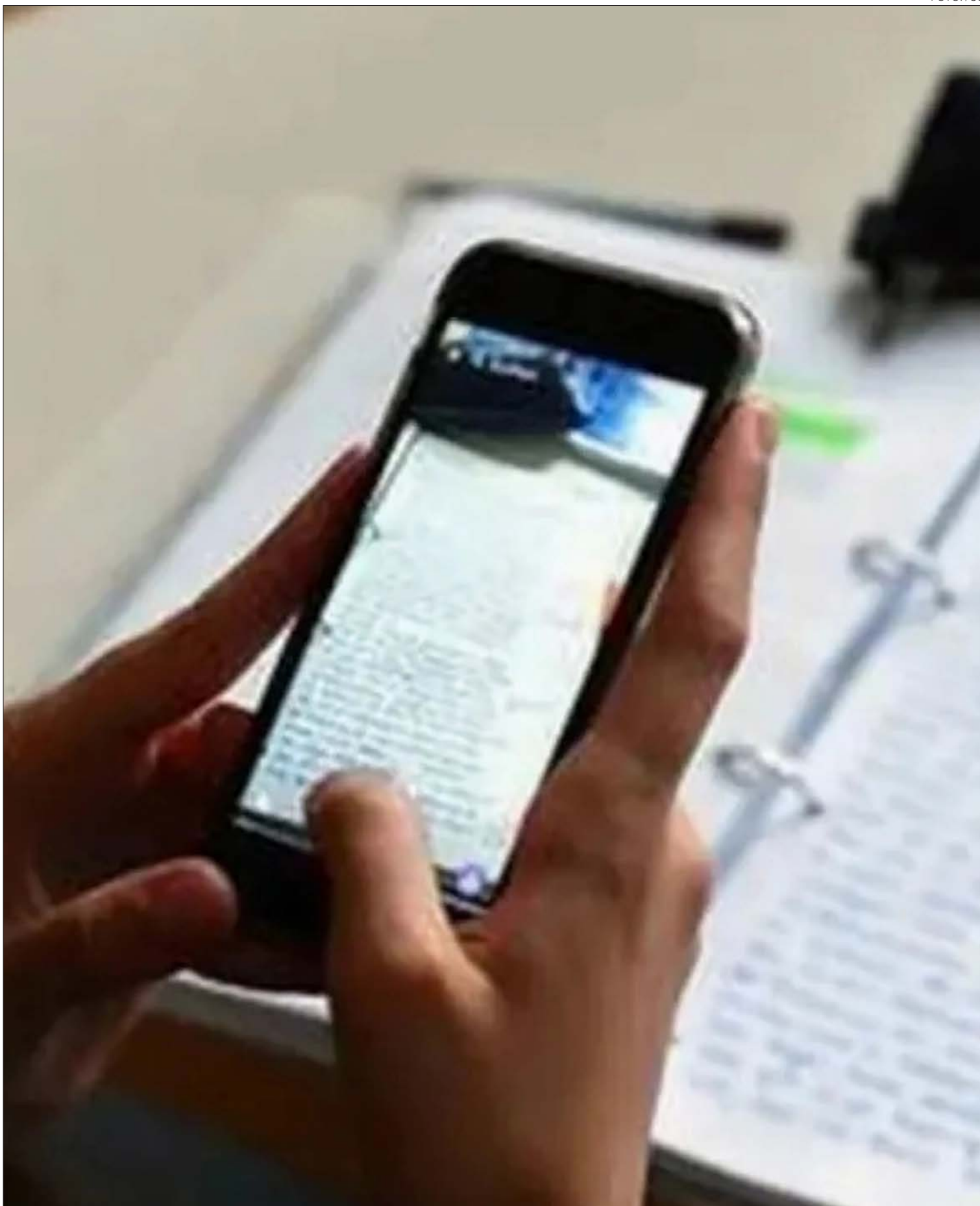


FOTO: /CC

Desde la perspectiva docente

Jorge Barriga Villegas, presidente del Colegio de Profesoras y Profesores de la Región del Biobío, manifestó que tanto para él como para los profesores, el uso del celular en las salas de clases ha sido perjudicial para el desarrollo en el aprendizaje de los estudiantes.

El dirigente igualmente se refirió al tema en relación con los docentes, comentando que el anuncio de la ley generó revuelo por no aclararse de qué manera

las restricciones iban dirigidas a los profesores. “Hay una mala interpretación. De hecho, después el ministro sacó un video en redes sociales aclarando la situación”, comentó.

El docente concuerda en que los profesores no deberían utilizar el celular para otra cosa que no signifique trabajo pedagógico o emergencias, “es algo natural, ningún trabajador debería ocupar su teléfono en horario de trabajo para hacer cosas que no correspondan al mismo”.

Por último, Barriga comenta

estar expectante al regreso a clases para saber cómo funcionará la nueva implementación, ya que no hay precisión de cuál será el operativo específico, y aseveró que es importante que eso se aclare en el reglamento. “La ley no lo establece y cuando te enfrentas a un adolescente de 15, 16, 17, 18 años, podría provocar algún conflicto. Vamos a ver cómo transcurren los primeros días”, finalizó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



En estas cinco décadas,

el Ballet Folklórico de la Universidad de Concepción se ha consolidado como referente, representando a la UdeC en escenarios nacionales e internacionales.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

A 50 años de su creación, el Ballet Folklórico de la Universidad de Concepción, BAFOUdeC, conmemoró en 2025 una trayectoria marcada por la creación artística, la formación integral del estudiantado y la proyección cultural de la Institución en escenarios regionales, nacionales e internacionales.

Anidado en la Unidad de Actividades Extraprogramáticas de la Dirección de Servicios Estudiantiles (Dise), el BAFOUdeC celebró su aniversario con una gala conmemorativa el sábado 21 de junio. Esta ocasión fue la oportunidad de reunión del cuerpo de baile y música que han sido parte de la agrupación desde 1975, cuando iniciaba como un taller de danzas latinoamericanas.

BAFOUdeC: 50 años de historia
En estas cinco décadas, el Ballet Folklórico de la Universidad de Concepción se ha consolidado como referente, representando a la UdeC en escenarios nacionales e interna-

Con destacadas participaciones a nivel nacional e internacional y siendo un pilar de las actividades universitarias, el BAFOUdeC celebró sus 50 años de historia, coronado con la gratitud y sentido de pertenencia de sus elencos.

IMPORTANTE HITO DE LA CASA DE ESTUDIOS

Cincuenta años de historia distinguen al Ballet Folklórico UdeC como referente cultural universitario

cionales. Su proyección en la región y el país se funda en los cerca de 30 bailarines y bailarinas que lo componen, junto a alrededor de 15 músicos. En 1987, el maestro José Antonio Cortés Flores asumió la dirección

general del ballet, cargo que ocupó hasta su retiro de la fuerza laboral en 2025, siendo el rostro histórico del elenco. Hoy, las y los artistas están dirigidos por Pablo Sáez Sraín en el área musical y general, y Marcos

Inostroza Founet como Director coreográfico. Dentro de sus hitos artísticos principales destaca su participación en el Congreso de Educación Artística en Mendoza (1996), su

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



reconocimiento como mejor conjunto en el Festival Brotes de Chile (1998), y proyectos recientes como “Folklore del Mundo” (2023) y “Concierto de Navidad” junto a la Orquesta Sinfónica UdeC (2022).

Después de más de doce años como bailarín del ballet, Marcos Inostroza Founet asumió el rol de Director coreográfico. Para él, tener esta responsabilidad de formar “siempre ha sido algo que me llena como persona, el poder entregar herramientas a los estudiantes, que sin duda serán de mucha ayuda para el desarrollo de sus vidas personales”.

Asumir la dirección de este ballet “ha significado custodiar una historia colectiva que pertenece a la Universidad y a su comunidad, y que se ha construido gracias a generaciones de estudiantes que encontraron en el arte un espacio de formación integral, de expresión y de crecimiento humano”, replicó Sáez. Para él el BAFOUdeC no es solo un elenco artístico, es un proyecto educativo y cultural que forma personas, fortalece identidades y construye sentido de pertenencia.

Un año de celebraciones

Para BAFOUdeC, el 2025 fue un año completo de celebraciones, coronado con la gran gala de aniversario.

El 2 de abril, en la ceremonia de Reconocimiento Estudiantil, integrantes de los elencos de música y danza fueron destacados por su compromiso con el desarrollo artístico, dejando en alto el nombre de la Institución mientras desarrollan su pasión por el arte.

En septiembre, preparándose para las Fiestas Patrias, el BAFOUdeC realizó el tradicional esquinazo, con música, danza y juegos típicos. No solo deleitaron al público con sus pasos, también invitaron a quien

quisiera participar a unirse a la fiesta. Pañuelos en alto, la comunidad universitaria disfrutó activamente.

Su presentación en la Feria Puertas Abiertas, en octubre, fue recibida con entusiasmo y curiosidad por los futuros miembros de la comunidad UdeC. Así se cumple la propuesta de llevar ballet a distintos escenarios y públicos, siendo un aporte que proyecte a la Universidad, tal como reconoce el Jefe de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, José Cid Baeza.

“El ballet folclórico está compuesto en un 95% por estudiantes de distintas carreras de nuestra universidad y busca, desde el arte estudiantil, llevar este sello cultural hacia los distintos territorios. Pienso que ahí está la clave desde un punto de vista artístico-cultural y que tributa a los objetivos estratégicos de nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI)”, declaró.

Para Cid, el trabajo a futuro consiste en proyectar estas agrupaciones, partiendo de la base de que es algo que no todas las instituciones universitarias desarrollan. El Conjunto Huenuicán tiene 41 años y el BAFOUdeC 50, lo que “habla del compromiso institucional”.

Gala de aniversario

En esta presentación especial, el elenco quiso recorrer y destacar la riqueza cultural de toda América Latina, con canciones y danzas tradicionales. Piezas de Chile, Perú, Cuba, Venezuela, Ecuador, Argentina, Panamá, Colombia, México y otros lugares fueron interpretados por más de 100 artistas en escena, que, durante casi dos horas, demostraron su alto nivel.

“La Gala de los 50 años del BAFOUdeC fue un momento profundamente significativo para nuestra comunidad”, expresó la Directora

de Servicios Estudiantiles, Cecilia Pérez Díaz.

La autoridad destacó que varios exintegrantes viajaron desde distintas regiones de Chile para reencontrarse en el escenario, tras un proceso de preparación de varios meses que incluyó ensayos en línea y, posteriormente, jornadas presenciales en los días previos a la gala.

“Más allá de lo artístico, esta celebración estuvo marcada por el ambiente de camaradería, el afecto y la complicidad construida entre generaciones, reflejo del espíritu que ha sostenido al ballet durante cinco décadas como un espacio de formación, identidad y encuentro”, aseguró, agregando que todo ello se expresó en una puesta en escena brillante, cuidada y emocionante, “que también rindió homenaje a integrantes que ya no están entre nosotros. Sin duda, fue una noche que recordaremos por mucho tiempo.”

El alma del BAFOUdeC

Para el Director general y musical, los momentos que atesora son aquellos en que el ballet ha llevado su arte a lugares donde no siempre hay escenarios formales: barrios, escuelas, zonas rurales, hospitales, cárceles. “Ahí uno comprende que el sentido profundo de este proyecto es poner el arte al servicio de las personas, desde el corazón y con vocación pública”.

Marco Oyarzún Aguilar, ex integrante del elenco musical, destacó no solamente la importancia artística del Ballet. “Aquí encontré literalmente una familia. Conocí en el elenco de danzas a quien hoy es mi esposa (Giselle) y, además, a algunos de mis mejores amigos de la vida y la música”. Oyarzún estudio Pedagogía en Educación Musical y el BAFOUdeC fue para él una escuela artística, de disciplina y compromiso.

El arte como parte de la vida universitaria

Para José Cid, la existencia del Ballet es de una importancia que va más allá de la proyección, preservación y creación artística, pues “se desarrolla la parte humana que, para las y los estudiantes de la Universidad de Concepción, es una herramienta fundamental para el éxito en su estudio”.

Destacó que las personas que conforman los grupos llegan a la UdeC de distintas partes del territorio nacional y en ellos encuentran pertenencia y un segundo hogar.

“El resultado de esto se ve después, como en esta ocasión, 50 años después, muchas de las personas que participaron en su momento vuelven, cariñosamente, gustosamente, a ser parte de un escenario y compartirlo con las nuevas generaciones.

Para la estudiante de Obstetricia y Puericultura UdeC, Rocío Olguín Caamaño, el Ballet es un “lugar en donde puedes conocer personas increíbles, llenas de pasión, de emoción y de amor por la danza, personas talentosas y dispuestas a aprender y enseñar. Es un grupo maravilloso del cual nunca terminas de aprender”.

Para el exintegrante del elenco de danzas, Ángel Pino Escovier, las presentaciones de los cursos extraprogramáticos “crean un ambiente cálido en la Casa del Deporte, donde estudiantes de todas las carreras apoyan a sus compañeros. Estos valiosos espacios de crecimiento personal no deben perderse”, afirmó.

Los 50 años de BAFOUdeC, lo han consolidado como un espacio donde el arte, la educación y el compromiso institucional dialogan de manera permanente.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“Hoy día Saltos del Laja es un destino de pasada, no uno de término en que dentro de nuestros atractivos de camping se mantiene un flujo activo, pero en cabañas y restaurantes la actividad bajó alrededor de un 55%.”

María Nieves Ramírez, presidenta de la Cámara de Turismo de Saltos del Laja.

EN COMPARACIÓN A TEMPORADA ANTERIOR

Saltos del Laja: ocupación en cabañas y restaurantes bajó 55% como efecto de incendios forestales

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Un efecto aún poco conocido de los incendios forestales que azotaron al Biobío, durante la temporada estival, es la disminución en la actividad turística en puntos alejados a las zonas directamente dañadas por el fuego.

Según gremios consultados la caída más pronunciada fue percibida en el caso de Saltos del Laja con un 55% menos que el mismo periodo del año anterior.

María Nieves Ramírez, presidenta de la Cámara de Turismo de Saltos del Laja dio cuenta de que “hoy día Saltos del Laja es un destino de pasada, no uno de término en que dentro de nuestros atractivos de camping se mantiene un flujo activo, pero en cabañas y restaurantes la actividad bajó alrededor de un 55% respecto de la temporada anterior”.

“Hemos visto como una de las causas principales, de la menor llegada de visitantes, es el efecto indirecto de los incendios y los problemas económicos porque en tiempos de pandemia e incendios forestales pasados hubo cierto nivel de flujo turístico pero la disminución en esta temporada ha sido mayor que antes, especialmente de quienes venían desde Penco, Tomé y Concepción”.

También, Nieves Ramírez apuntó que Saltos del Laja como destino turístico requiere de una mejor gestión en términos de oferta, ordenamiento y difusión.

Hernán Hernández, vicepresidente del Consejo de Turismo de Biobío (Contur Biobío), también aseguró que la presente temporada ha sido frágil, teniendo como factor los siniestros forestales, donde recordó que hubo suspensión de megaeventos producidos por municipios locales.

“Sabemos que Saltos del Laja estuvo muy complicado y desde mediados de febrero hacia adelante se anduvo afirmando un poco



FOTO: CEDIDA

Hay constancia de un descenso de visitantes originarios del Gran Concepción, a lo que se sumó la suspensión de varios megaeventos como el tradicional San Sebastián de Yumbel.

más, pero diciembre y enero estuvieron malísimos donde hay que considerar varios factores como la informalidad, la inseguridad y el desorden existente”, dijo.

Otra variable relevante para Contur Biobío es que las empresas forestales y energéticas que tenían planificadas actividades con juntas de vecinos y comunidades también suspendieron sus actividades a raíz de los incendios afectando particularmente a pymes dedicadas a la gastronomía, catering y organización de eventos.

Verónica Vera, presidenta de

Protur Biobío-Ñuble, manifestó que “se estima que las pérdidas ocasionadas por esta emergencia podrían alcanzar millones de pesos, impactando a emprendedores y empresas del sector turístico. Sin embargo, desde nuestro gremio miramos con optimismo”.

Municipalidades

Por su parte, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), Ricardo Fuentes, afirmó que “a pesar de que el contexto desafiante nos llevó a suspender, posponer

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

y cancelar varias fiestas costumbristas tradicionales, producto del Estado de Excepción vinculado a los incendios forestales, debemos valorar, en primer lugar, la resiliencia tanto de las comunas rurales como urbanas”.

“Como alcaldes y alcaldesas, llamamos a la comunidad a visitar las distintas ofertas presentes en las comunas, pero con responsabilidad, respetando los protocolos de seguridad y las medidas dispuestas por las municipalidades”, concluyó.

Sernatur

Desde el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), el análisis da cuenta de un contraste entre enero y febrero; vale decir, desde el momento de la gran emergencia hasta las semanas posteriores con la emergencia extinguida. De misma forma, la entidad, calificó la presente temporada como estable.

Así, Sernatur indicó que los principales destinos presentaron resultados positivos durante febrero. En Concepción y alrededores se registró una ocupación de 47,2%, mientras que Lago Lanalhue (Provincia de Arauco) alcanzó un 52,3%.

Salto del Laja y Tomé destacaron con cifras superiores al 64%,

evidenciando una importante recuperación respecto de enero, cuando estos destinos registraron 38,9% y 42,3% respectivamente.

“Este dinamismo se ve reforzado por la agenda de actividades del territorio. Durante los próximos días se desarrollarán importantes fiestas costumbristas como La fiesta del Choclo de Hualqui

(25 de febrero al 8 de marzo), el aniversario de Santa Juana (28 de febrero al 8 de marzo), el cierre de verano en Antuco (28 de febrero) y el campeonato de pesca en Tomé (1 de marzo), Tercera versión de la fiesta en Lota ‘El manche minero’ (1 de marzo)”, resaltó la directora regional de Sernatur Biobío, Maritza San Martín.

En relación con las fiestas costumbristas que debieron suspenderse producto de los incendios forestales, San Martín identificó tres eventos afectados: la festividad de San Sebastián (20 de enero), en Yumbel; la Trilla a Yegua Suelta (24 y 25 de enero), en Florida; y el Festival Aguas del Biobío (22 al 24 de enero), en Negrete.

“A ello se sumó el cierre preventivo de parques y reservas nacionales, además de otras áreas silvestres protegidas que suspendieron su funcionamiento por razones de seguridad, entre ellas el Parque Pedro del Río Zañartu. Estas medidas, de carácter preventivo, buscaron resguardar a visitantes y comunidades locales durante el periodo de mayor riesgo”, dijo San Martín.

Respecto de la conectividad internacional, el complejo fronterizo Paso Pichachén mantiene tránsito constante de visitantes durante la temporada estival, registrando 5 mil 664 cruces en el último periodo informado (17 de febrero).

Sernatur recordó que, con respecto a las zonas afectadas por el fuego, se están focalizando esfuerzos en apoyos de reactivación, promoviendo espacios turísticos como el Barrio Chino de Lirquén, el Espacio Food Truck de Penco y el destino Tomé con sus balnearios y oferta cultural.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

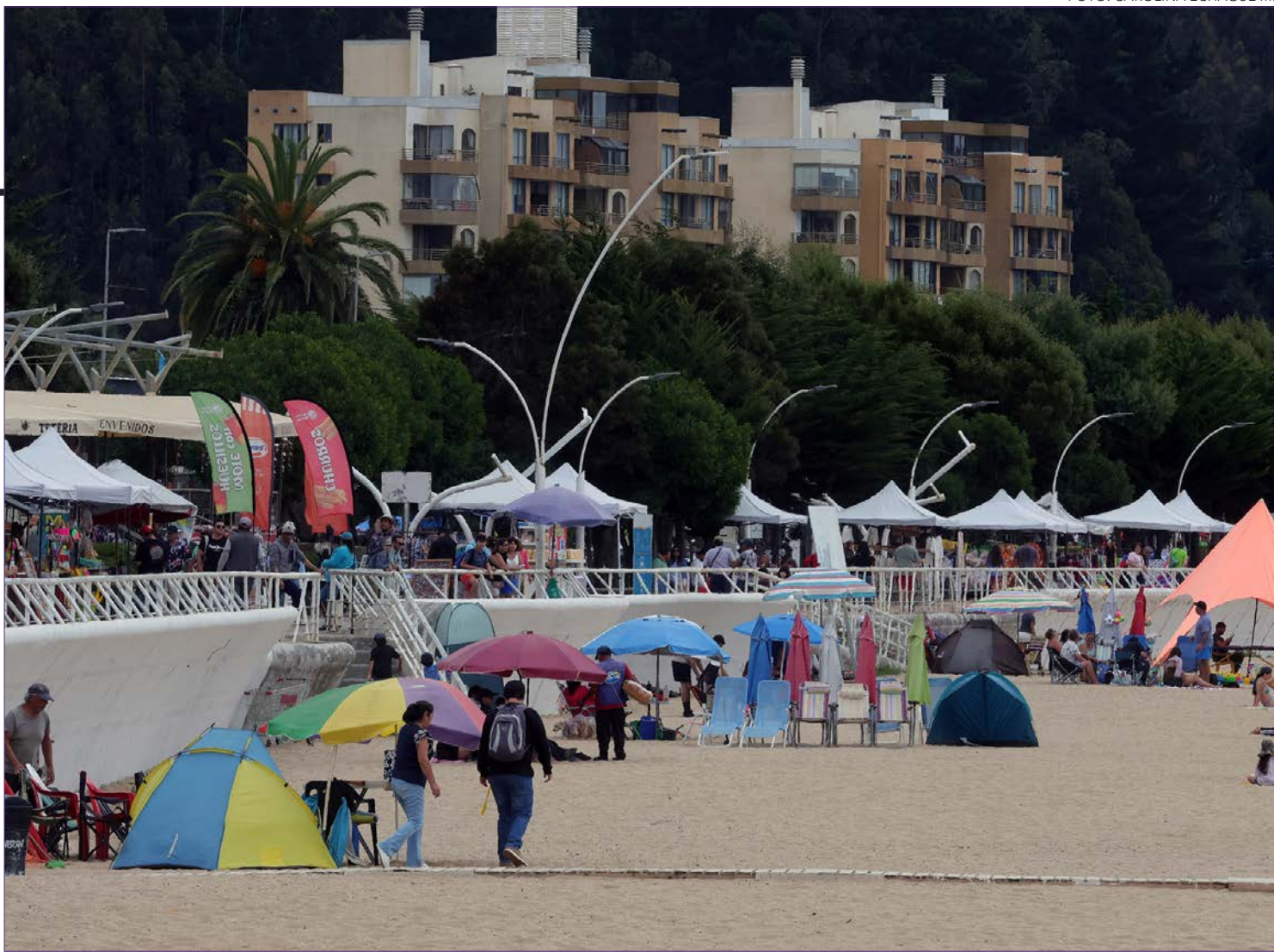


FOTO: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA



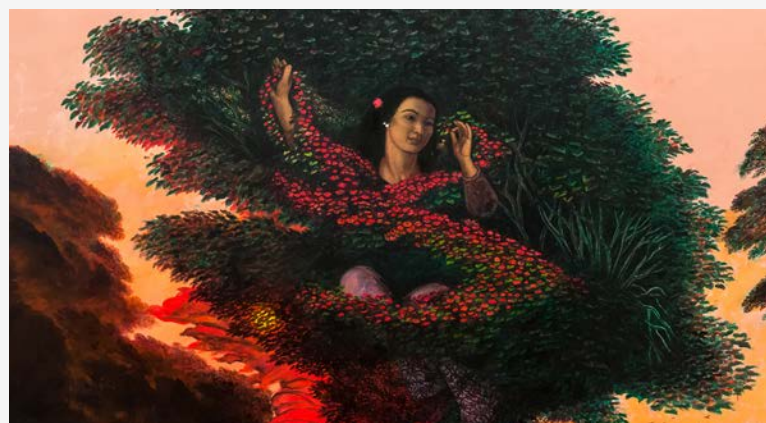


UdeC conmemora los 100 años del natalicio de Julio Escámez con la exposición “Flora” en la Casa del Arte

La Universidad de Concepción inauguró en la Casa del Arte José Clemente Orozco la exposición “Flora: 100 años del natalicio de Julio Escámez (1925–2025)”, iniciativa desarrollada por la Dirección de Pinacoteca, dependiente de la Dirección de Extensión de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio. La muestra conmemora el centenario de Julio Escámez, destacado muralista y pintor chileno, cuya trayectoria artística mantiene un estrecho vínculo con la historia cultural de la Universidad y del país.

La exhibición fue posible gracias a un trabajo colaborativo que reunió a la Fundación Escámez, la Secretaría General de la Universidad a través de su Archivo Central, la Dirección de Bibliotecas y el Archivo Fotográfico UdeC. Esta articulación institucional refleja el compromiso sostenido de la Universidad de Concepción con la preservación de la memoria artística nacional, así como su proyección hacia la internacionalización y el fortalecimiento del patrimonio cultural.

El proyecto curatorial, a cargo del equipo de la Pinacoteca UdeC, pone énfasis en la conservación, estudio y difusión de los acervos vinculados al artista. La muestra reúne obras pertenecientes al fondo histórico de la Pinacoteca junto a piezas provenientes de la donación post mortem realizada en 2017, instancia que consolidó el vínculo entre la Universidad y el legado de Escámez, y que permite releer su producción desde perspectivas contemporáneas en diálogo con el territorio y la memoria colectiva.



Flora, Julio Escámez

“Flora” se inscribe en un ciclo de actividades conmemorativas desarrolladas por la UdeC durante el año del centenario del artista, entre las que se cuentan investigaciones, exposiciones y colaboraciones con otras instituciones culturales del país. Estas iniciativas refuerzan el rol de la Universidad de Concepción como espacio de resguardo, reflexión y difusión de la creación artística chilena, manteniendo vigente una obra marcada por un profundo compromiso social, estético y territorial.

La exposición estará disponible en la Sala 2 de la Casa del Arte UdeC.

Cultura & Espectáculos

Marta Ugarte fue detenida por la Dirección de Inteligencia Nacional, torturada y posteriormente arrojada al mar en 1976. Medios de aquella época lo informaron como un crimen pasional.

Aparte de Paulina Fornes en danza flamenca, la propuesta incluye a Paola Gamboa en danza contemporánea, y a los músicos Oscar Aravena, Francisco Bezama y Valentina Soto.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Creación interdisciplinaria que se inspira en la teatralidad y la danza para explorar la historia de Marta Ugarte Román, maestra y activista comunista opositora a la dictadura militar de Augusto Pinochet, es la que llegará este 5 de marzo -19.30 horas- a la sala principal del Teatro Biobío.

Se trata de "Marta U", propuesta escénica que fusiona el diálogo entre los lenguajes coreográficos propios del flamenco y la danza contemporánea, ofreciendo una partitura intensa y emocional que entrelaza ritmos flamencos, melodías tradicionales sudamericanas y extractos sonoros de "El Gavilán" de Violeta Parra.

"Marta U" aborda la historia de una mujer chilena víctima de tortura durante la dictadura militar en nuestro país, aportando a la memoria colectiva y a la reflexión sobre los Derechos Humanos, la dignidad de la mujer y las consecuencias de la violencia de Estado en su intersección con el 'género'. Su exhibición contribuirá a generar espacios de diálogo con el público chileno, favoreciendo la sensibilización y el reconocimiento de la historia reciente del país desde la perspectiva de las mujeres", afirma Paulina Fornes, bailaora de flamenco radicada en Sevilla y que encabeza esta obra.

La dramaturgia de la propuesta está estructurada de cómo era la vida de Marta Ugarte antes y después del Golpe Militar, o sea, narra ese quiebre social y político que es un reflejo de cientos de personas que vivieron durante esa oscura época en nuestro país. "La obra nos muestra la historia de una lucha que vive cada día un país azotado por la violencia de estado, la impunidad, la masacre y la traición. En la voz de Marta encontramos el testimonio de una mujer que resiste una atmosfera de terror, carcomida por la posibilidad permanente de sufrir la tortura y la desaparición", añade Fornes.

Mencionar que esta obra se ha presentado en distintas ciudades de España y Europa haciendo su debut en tierras penquistas y en el escenario más importante de la Región, por lo que las expectativas son altas. "Tenemos grandes expectativas siendo un escenario de amplias dimensiones, la idea es poder llenarlo, lo que igualmente se ve complejo, ya que las artes

Se trata de la obra "Marta U", historia verídica sobre la vida de Marta Ugarte Román, quien fue torturada y asesinada en 1976 durante la dictadura militar, y que fusiona teatralidad con ritmos flamencos y danza contemporánea en vivo. Entradas disponibles vía Ticketplus.

ESTE 5 DE MARZO A LAS 19.30 HORAS

Propuesta escénica interdisciplinaria tendrá única función en sala principal del Teatro Biobío

escénicas que fusiona la obra no atraen a una cantidad tan masiva de público. Sabemos que no será tan fácil, espero estar equivocada", dijo la bailaora.

Espacio de mediación

Como parte fundamental del proyecto, posterior a cada función -la obra rea-

lizará una gira por nuestro país teniendo fechas agendadas ayer en Teatro Ipa de Valparaíso; hoy en Club Ojos del Agua en Ventanas; 5 de marzo en el TBB; y 6 de marzo en Villa Grimaldi- se desarrollará una conferencia a cargo de la familia de Marta Ugarte y del escritor René Calderón, autor del libro "Marta Ugarte La Vida por la Justicia, vida y obra (1934-1976)", quienes profundizarán sobre la fi-

gura de Marta Ugarte, su vida, activismo y los acontecimientos históricos que marcaron su tragedia.

"Estas actividades de mediación complementan la experiencia artística, promoviendo el diálogo reflexivo con el público y aportando al proceso de construcción de memoria activa. Además, se contemplan instancias de mediación abiertas a estudiantes, agrupaciones de Derechos Humanos y público general, con énfasis en la participación de audiencias diversas y la descentralización territorial", expresa Fornes.

Destacar que en su pasada por Valparaíso y Ventana, la propuesta tendrá como invitada especial a Pascuala Ilabaca, mientras que en Concepción participará Carolina Aguilera la "Canarito". "Dentro del espectáculo hacemos 'El Gavilán', por lo que es fácil para mí invitar a artistas que se la sepan. Y también porque a Pascuala la conozco de antes y la Canarito ha trabajado con los músicos que me acompañan. Hace rato que quería hacer alguna colaboración con artistas chilenos y esta era la oportunidad perfecta", concluye la bailaora.

Las entradas para "Marta U: Una historia verídica sobre la vida de Marta Ugarte Román (Chile, 1976)", se encuentran disponibles a través de Ticketplus.cl a un valor general de 5 mil pesos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl





Octogonal define sus ganadores de llaves

La vuelta del Octogonal del Biobío continúa hoy con 2 partidos: Iberia debe cerrar la tarea recibiendo a Pedro Montt en el Complejo La Perla, desde las 17 horas, después del 6-2 en la ida. Fernández Vial, en tanto, recibirá a Cabrero

en Florida (18 horas) tras el 3-3 en la ida. Mañana, a las 18 horas, D. Concepción será anfitrión de Deportes Hualpén en Hualqui (lilas ganaron 6-0 la ida) y, paralelamente, Inter de Concepción retará a la UdeC (2-1 en el primer juego).

DURA SALIDA ACERERA

Por el cuarto festejo en línea y así olvidar las penas coperas

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La experiencia internacional de Huachipato este 2026 fue inesperadamente corta y con sabor amargo. Dos derrotas contra el Carabobo dejaron al acero peleando en un solo frente y esta tarde (18 horas) tendrá que volver a la liga local, demostrar que la Copa Libertadores ya es herida cerrada y hacer frente a un equipo que viene encendido, como es Limache.

El equipo dirigido por Víctor Rivero tiene 8 puntos, marcha invicto y arriba tiene a dos de las figuras más llamativas de este inicio de torneo: "Popín" Castro y el retornado Jean Meneses, que registran 3 goles cada uno en las 4 primeras fechas. Como locales derrotaron a los poderosos Colo Colo (3-1) y O'Higgins (2-1).

Del lado forastero, llega este Huachipato que en el torneo casero suma 3 triunfos consecutivos, pero perdió a quien venía siendo su máxima figura: Maxi Gutiérrez, recientemente vendido a Independiente de Argentina. El extremo había marcado 3 de los 7 goles en la actual campaña.

El técnico Jaime García apostará por el ya recuperado Cris Mar-

Huachipato viene de una dolorosa eliminación en la Libertadores y ahora solo le resta enfocarse en el torneo nacional, donde se mantiene en puestos de arriba y visitará el vertiginoso Limache.

Estadio: Sánchez Rumoroso
Hora: 12.00
Árbitro: Diego Flores



tínz para sumarse a la ofensiva que lidera el doble "9" compuesto por Altamirano y Rodríguez. A ellos se suma el buen nivel que viene mostrando Kevin Altez y un Ezequiel Cañete que ha mostrado chispazos de su talento en la zona media.

Limache se fundó recién el 2012 y es su segunda temporada en Primera División por lo que se ha topado muy pocas veces contra Huachipato. El año pasado, los de

García ganaron ambos enfrentamientos.

De visita dio vuelta dos goles y festejó un notable 3-2 con gol de Torres y un doblete de Altamirano. En Talcahuano fue un avasallador 4-0 con tantos de Altamirano, Briceño, Gutiérrez y un autogol de Aguirre.

El 2025 también se vieron las caras en Copa Chile, en aquella inolvidable final en El Teniente donde un agónico acierto de Carlo Villanueva llevó la definición de penales. El acero se tituló campeón de la mano de un notable Odriozola bajo los palos. Aquello los llevó a la Libertadores, pero eso ya es historia pasada. Ahora hay que meterse de lleno a lo nuestro.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: DEPORTES CONCEPCION

Por el botín de tres puntos en esta inexpugnable casa pirata

Intentan mantener la calma, pero la tabla empieza a mostrar sus garras de a poco. Deportes Concepción necesita puntos con urgencia, pues recién consiguió el primero en 4 fechas, y tendrá que levantar cabeza visitando a un Coquimbo que no pierde en su tierra desde agosto de 2024, 20 partidos atrás (0-1 contra Universidad de Chile).

Este mediodía, el cuadro de Patricio Almendra hará frente al actual campeón chileno, sin el zaguero Fausto Grillo (estará fuera cerca de un mes por desgarró) y el atacante Joaquín Larrivey, que aún debe cumplir una fecha de castigo. Sí estará disponible el contención Yonathan Rodríguez, que vino a suplir la sorpresiva salida de Mauricio Vera.

Los morados vienen de un empate en Collao ante Cobresal, con gol de última hora del debutante Jorge Henríquez. El "Pato" cambió el dibujo totalmente para apostar por dos hombres bien en punta, como Mesías y Escobar, y prescindió de sus extremos Jara y Espinoza. El equipo llegó más al arco rival y fue más directo. ¿Repetirá la idea en Coquimbo?

Los piratas, ahora dirigidos por Caputto, solo han jugado un

encuentro como local este 2025 y derrotaron a Palestino (3-1). También cuentan una victoria en el clásico de la Cuarta Región, festejando 1-0 sobre La Serena, y con 6 puntos acechan cerca de los líderes mientras esperan su debut en Copa Libertadores después de 34 años.

El "León" no visita oficialmente Coquimbo desde el 2016, cuando ambos equipos jugaban en Primera B y los piratas, ya descendidos, se despidieron de su gente empatando 2-2. Tarifeño marcó dos veces para el local, mientras que Francisco Ibáñez y Gamadiel García lo hicieron para el forastero penquista.

Los morados tendrán después en el calendario a Ñublense, Audax Italiano y Colo Colo en el Ester Roa. Un panorama nada fácil, pero tampoco hay excusas: D. Concepción debe salir luego del fondo y agarrar una buena racha.

Estadio: Lucio Fariña
Hora: 18.00
Árbitro: Mario Salvo



Servicios

Santoral: Román

EL TIEMPO

HOY



14/20

DOMINGO



15/19

LUNES



13/19

MARTES



11/20

SANTIAGO

11/32

RANCAGUA

12/30

TALCA

12/31

LOS ÁNGELES

14/25

CHILLÁN

11/28

TEMUCO

13/24

VALDIVIA

11/21

PTO. MONTT

12/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Lincoyán • Lincoyán 530 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl